

## **Informe del Comité Permanente sobre Prevención, Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias**

### **Resumen de la reunión preparado por miembros del Comité Permanente**

1. El Director General tiene el honor de remitir adjunto al Consejo Ejecutivo, en su 159.ª reunión, el informe presentado por miembros del Comité Permanente sobre la octava reunión del Comité Permanente sobre Prevención, Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias (véase el anexo).

### **Intervención del Consejo Ejecutivo**

2. Se invita al Consejo a tomar nota del informe.

## Anexo

### Informe de la reunión

#### Resumen de la reunión preparado por los miembros del Comité Permanente

1. La octava y última reunión del Comité Permanente sobre Prevención, Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias (en adelante, «el Comité Permanente») se celebró en formato híbrido los días 14 y 15 de abril de 2026. La Dra. Alejandra Pizarro Ibáñez (Chile), Presidenta del Comité Permanente, presidió la reunión y pronunció una alocución de apertura en la que dio la bienvenida a los miembros. Durante la reunión se trataron los puntos siguientes del orden del día: punto 1. Apertura de la reunión; punto 2. Adopción del orden del día; punto 3. Información actualizada sobre las emergencias de salud pública de importancia internacional en curso; y punto 4. Fortalecimiento y supervisión del Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS, tras lo cual se suspendió la sesión. La reunión se reanudó el 7 de mayo para tratar el punto 5. Informe de la reunión, y el punto 6. Clausura de la reunión. La reunión reanudada estuvo presidida por el Dr. Pierre Somse (República Centroafricana), Vicepresidente del Comité Permanente.
2. Al inicio de la reunión, el Dr. Chikwe Ihekweazu, Director Ejecutivo del Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS, que intervino a distancia, saludó al Comité Permanente y agradeció a sus miembros la importante labor realizada desde que este se estableció en 2022. Al hacer balance de los principales logros alcanzados en los últimos años, el Dr. Ihekweazu señaló que el futuro de la salud mundial dependía del fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales. Además, subrayó que la prioridad común debía ser seguir avanzando para mejorar la repercusión en los países, estrechar la colaboración y lograr que los compromisos mundiales se tradujeran en medidas concretas.
3. La Presidenta presentó el orden del día, que fue adoptado.
4. La Secretaría presentó un informe<sup>1</sup> sobre la emergencia de salud pública de importancia internacional vigente relativa a la poliomielitis y amplió la información sobre las novedades recientes.
5. El Comité Permanente agradeció a la Secretaría su exposición y tomó nota del informe.
6. En el marco del punto del orden del día sobre el fortalecimiento y supervisión del Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS, la Secretaría presentó tres informes: información actualizada sobre el fortalecimiento de la prevención, preparación, respuesta y resiliencia frente a emergencias sanitarias,<sup>2</sup> un informe sobre la situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental,<sup>3</sup> e información actualizada sobre la respuesta a emergencias sanitarias importantes en curso.<sup>4</sup> El Comité Permanente tomó nota de los informes relativos a la información actualizada sobre el fortalecimiento de la prevención, preparación, respuesta y resiliencia frente a

---

<sup>1</sup> Documento EB/SCHEPPR/8/2.

<sup>2</sup> Documento EB/SCHEPPR/8/3.

<sup>3</sup> Documento EB/SCHEPPR/8/4.

<sup>4</sup> Documento EB/SCHEPPR/8/5.

emergencias sanitarias, y a la información actualizada sobre la respuesta a emergencias sanitarias importantes en curso.

7. En relación con el informe sobre la situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, los miembros del Comité Permanente, en sus intervenciones, expresaron su apoyo a la respuesta humanitaria de la OMS y pidieron que se respetaran plenamente el alto el fuego y el derecho internacional humanitario. Además, se subrayó la necesidad de garantizar un acceso humanitario sostenido y el acceso a los servicios de salud, de ampliar las evacuaciones médicas, de avanzar en la recuperación del sistema de salud y de asignar recursos adecuados. Por otro lado, se expresaron inquietudes respecto de algunas referencias del informe, en particular: las dos últimas frases del párrafo 2; la presentación de los datos acumulados desde el 7 de octubre de 2023; la referencia, en el párrafo 14, a la coordinación con las autoridades pertinentes sin nombrarlas expresamente, y la formulación empleada en el párrafo 21, en la que se menciona un alto el fuego «que respetan todas las partes». También se recomendó que la OMS tuviera en cuenta estas reservas de los Estados Miembros en todos sus informes futuros sobre Palestina. El Comité tomó nota del informe, así como de las reservas señaladas más arriba.

8. El Comité Permanente examinó y adoptó su informe de la reunión. A continuación, se clausuró la reunión.

---